

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

...SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA...
...AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA...
11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTAI
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

INFORMACIONES COMENTADAS

La vitalidad del dólar o ¿ahorre usted para esto...!!

Por DIONISIO PÉREZ

tema obsesionante el de la vitalidad del dólar. El corazón de la humanidad entera late hoy a su ritmo. Esperaba yo con viva ansiedad el boletín mensual que me envía la oficina de propaganda de «The National City Bank of New York». ¿Qué comentario podía explicarnos mejor el origen, la psicología, la moral de la acción que ha desatado sus iras sobre la Bolsa de Nueva York? Este boletín, fechado en Noviembre, ha dado hoy a mis manos y no dice una que se refiera al «krach» —por lo castellano esta palabra, que simplemente la limitación del rubio hecho por un objeto que se rompió con estrépito?

En embargo, en sus comentarios sobre la actualidad industrial y comercial y en otros capitulillos titulados «La banca y el mercado monetario», «Incremento en los préstamos a corredores», «La situación bancaria» y otros semejantes habría hallado suficientes para incoar el proceso inquisitivo que pide a grandes voces un senador yanqui. Podría completarse esta «exposición de motivos» con lo que ha dicho «La Prensa» el órgano de la colonia española en Nueva York. «Nadie puede saber cuánto habrá costado a nuestras costas el último «crasch» o «crax» que así parece españolizarse la palabra de esta palabra—. Y más adelante cuenta, que antes de la reunión de los grandes banqueros, en que se decidió acudir como compradores a mantener la baja de los valores, uno de aquellos declaró públicamente: «Los pequeños bolsistas han sido batidos, pero no sabemos de ninguna manera importante que esté en dificultades». Estos pequeños bolsistas no son profesionales de la Banca y de la Bolsa. «Le Figaro» de París, que ha escrito un ejemplar y conmovido «Historia de un pánico», aun sin adentrarse en busca de las causas originarias, ha hecho notar en esta catástrofe bursátil, la mayor que conoce la historia, no ha habido un solo agente de cambio, que ha huído ni se ha suicidado, como ocurrió en anteriores casos semejantes. Agrega «Le Figaro» —confirmando mi explicación de las «pizarras» ruleteras que funcionan en todo el Continente— que cuando el pánico de la Bolsa se contenía y aquejaba, lo impulsaba y enloquecía de nuevo una avalancha de órdenes de compra que llegaba de América entera. Así, pues, estos «pequeños bolsistas» a quienes se barria de la Bolsa de Nueva York, después de haber estado a nada sus ahorros, no han huído, en su mayoría, yanquis, sino latinoamericanos, canadienses y europeos.

El llamado «crasch», hecatombe, «debáche», tifón, «raz de gracia» ha sido, en suma, la liquidación de una inflación bancaria, un juego peligroso al que se han entregado varios países después de la guerra. Grave lección que debe meditar serenamente. Ved las cifras que recoge el Boletín de «The National City Bank»: «El total de los préstamos otorgados sin garantía, a pagar por los informes semanales de los Bancos accionistas de la Reserva Federal, ha ido en constante crecimiento durante el verano y en la fecha correspondiente al último balance publicado, era de 9.569.000.000 dólares—cuente bien los ceros, amarrada linotipista; que el lector se sin errata que se trata de casi nueve mil quinientos setenta millones de dólares; esto es, de casi setenta y cinco mil millones de pesetas. El aumento en relación con el año anterior, procedía de quinientos millones de dólares. No se engolosinen los fabricantes, los comerciantes de mercaderías y los exportadores españoles que claman y vociferan porque en el régimen bancario español hay escaso o nulo crédito para ellos. Ved que en los Estados Unidos ocurre casi lo mismo. De aquella enorme suma de dinero—crédito, más de dos terceras partes corresponden a los préstamos hechos al mercado de valores, a los corredores de Bolsa. El recuento hecho el 25 de Septiembre llegaba a la suma de 6.761 millones de dólares; casi cuarenta mil millones de pesetas... ¿En dólares-oro? ¿En billetes? ¿cheques a la vista o a plazo conllevables en metálico? No; no. Ved estas palabras del «Boletín» a que se refiere: «La mayor parte del total

¿Qué edad tiene? Si vive la madre, ¿qué cargo o profesión ejerce? ¿Qué sueldo disfruta? ¿Percibe pensión de viudedad? Cuánta anual. Tiene co-participes. ¿Por qué causa? ¿Disfruta pensión el huérfano interesado? Cuánta anual. Número de hermanos mayores que el interesado. Id. ídem. menores. ¿Qué ocupación o estudio realiza el interesado? ¿Con quiénes vive el interesado? Domicilio y residencia del interesado.
(Firma del interesado o de su representante.)

AL CRIADOR

Madrigal sobre motivos poéticos del «Cántico espiritual» de San Juan de la Cruz
Criaturas hermosas:
¿queréis del amor mío, por ventura, el rostro retratarme y la figura...? Si de las bellas flores la alfombra con sus pies al ir pisando, el perfume y candor las iba dando y variados colores, también de sus amores queréis la ardiente llama irme mostrando? Carmines encendidos de las rosas: pues reflejando estáis sus labios bellos... ¿queréis recomponeros? Criaturas hermosas: ya que sólo en pinturas y destellos «rastros» sois de su «imagen» hechicera... ¡recordadla siquiera!
FR. AURELIO (C. D.)
Segovia y Noviembre de 1929 (mes de San Juan de la Cruz.)

El proyecto de Estatuto Regulatorio de la Propiedad Urbana y las Cámaras provinciales

La sección quinta de la Dirección general de Corporaciones, al elaborar el proyecto del Estatuto regulador de las relaciones entre propietarios y usuarios de fincas urbanas, ha llevado su actuación a dictar unas bases de colaboración tan ajenas a la realidad de la cuestión, que en su mayor parte resultan inadmisibles porque en ellas se limita el reconocimiento sincero del derecho de propiedad privada.
Las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, autorizadas por los Poderes públicos en Real decreto ley de 6 de Mayo de 1927 para proponer las reformas que estimen precisas en cuanto al mejor desenvolvimiento y desarrollo de esta riqueza, han de cumplir ahora con lo mandado en aquella disposición, para que ese Estatuto no llegue a entrar en vigor, sin que en él se introduzcan las necesarias reformas encaminadas a respetar en toda su integridad los

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un cargo de gobernador

Había que cubrir varios Gobiernos de provincia, que estaban vacantes. Los candidatos eran numerosos. Sagasta no tenía un momento de sosiego.
En la imposibilidad de complacer a todos, don Práxedes acudió al socorrido resort de la promesa, con la que lograba momentáneamente quedarse libre de los asaltos decididos de los aspirantes a Ponceos.
Uno de ellos, a quien Sagasta había dado palabra formal de enviarle a uno de los Gobiernos vacantes, estuvo a punto de morirse del sofocón al ver que la combinación de gobernadores había sido firmada y que su nombre no figuraba en ella.
Amargado y triste, acudió ante el jefe del partido liberal.
—Don Práxedes—le dijo—, no he sido nombrado gobernador civil, como me ofreció usted. Estoy apenadísimo.
—¿Cómo es eso?—le contestó Sagasta.— ¿Quién le ha dicho a usted tal cosa?

El gobernador civil visita la iglesia de Perorrubio

Aprovechando el viaje a Boceguillas, del que damos cuenta en otro lugar de este número, el gobernador civil, don Rufino Blanco, acompañado de los señores don Segundo Gila, presidente de la Diputación; don Javier Cabello, delegado regio de Bellas Artes; don Benito de Frutos, de la Junta de monumentos, y don Marceliano A. Cerón, de la del Turismo, hizo ayer una excursión a Perorrubio por la carretera recientemente construida por la Diputación

AVISO IMPORTANTE

La CASA SESSÉ pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia
La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
JUAN BRAVO, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

J. ROMERO.-- ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

y que una Sepúlveda con Prádena y Casla.
La finalidad de esta excursión era enterarse del estado en que se encuentran la magnífica portada y el claustro románicos de la iglesia de dicho pueblo, que amenazan, en su parte del puente, inminente ruina.
El señor Cabello hizo un reconocimiento minucioso del edificio, y don Benito de Frutos obtuvo numerosas fotografías, que constituirán valiosos elementos de juicio para presentar una ponencia a la Junta de autoridades, con objeto de que ésta acuerde recabar de los Poderes públicos el apoyo necesario para evitar la destrucción de un templo de tan magníficas características y de tan extraordinaria importancia para el patrimonio artístico nacional y particularmente para el tesoro de arte de nuestra provincia.

Partido judicial de Cuéllar

Don Bernardo Romero Martínez, de Segovia; don Felipe Bobillo Romero, de Cuéllar; don Donaciano Sanz de Castro, de Villaverde de Iscar.

Partido judicial de Riaza

Don Timoteo de Antonio y Gil, de Segovia; don Mamerto Vega Pérez, de Cerezo de Abajo; don Juan Sancho García, de Campo de San Pedro.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Don Aureliano López Herranz, de Pinilla Ambroz; don Jacinto Balbuena Martín, de Santa María de Nieva; don César Montalvo Marugán, de Sangarcía.

Partido judicial de Segovia

Don Celestino Martín Velasco, de Garcillán; don Jerónimo Arahuetes Nieto, de Valseca; don Regino Marcos Cuadrado, de Escobar.

Partido judicial de Sepúlveda

Don Fausto de Miguel Yagüe, de Cabezucla; don Antonio García y García, de Boceguillas; don Luis Virseda Arribas, de Veganzones.

Las elecciones de vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica

El próximo domingo se celebrarán en todos los Ayuntamientos de la provincia las anunciadas elecciones de vocales de la nueva Cámara de la Propiedad Rústica, para la designación de los tres vocales que se

Puntos de vista

EMPACHO DE CULTURA

La cultura es una cosa que bien orientada produce resultados magníficos, pero que mal dirigida puede llegar a ser contraproducente para el más cabal pulimento del individuo. El sentido en que generalmente se entiende la cultura—acumulación de lecturas sin plan ni concierto—ocasiona con bastante frecuencia efectos contrarios a los que pretende conseguir. Las lecturas deben seleccionarse escrupulosamente para que los conocimientos que con ellas accopemos sean afines con nuestra vocación y nuestro temperamento. Sólo mediante una previa tamización de disciplinas es como podremos assimilar las enseñanzas en forma que nos sirvan para adquirir un fino y útil adiestramiento mental. Leer todo lo que caiga en nuestras manos por el gusto de leerlo todo sin poseer una preparación elemental que abone el terreno donde ha de germinar la siembra de las ideas, es producir un perjuicio al que lee. Los bienes derivados de una cultura bien ordenada y regida suelen considerarse exclusivos de la cultura librecita. Certo que las buenas lecturas abastecen al espíritu de buenas doctrinas. Pero limitada la cultura al estudio de los textos escritos da un rendimiento de hombres-almacenes cuya eficacia práctica para solventar los apremios de la vida es de muy menguada estimación. La vida no sólo hay que conocerla a través de los libros, sino que se la debe comprender escrutando y analizando con toda minucia los fenómenos que la constituyen. La ciencia de la observación—aprendizaje directo de las cosas por la propia penetración y contrastación de la realidad de las mismas cosas—, coordinada con los conocimientos obtenidos por la lectura, es lo que aumenta la capacidad espiritual de la criatura. La cultura librecita—estratificación de enseñanzas allegadizas sin arraigo sólido en los entendimientos—nutre las imaginaciones con fantasías que al proyectarlas luego sobre el plano de la vida real no rinden ningún beneficio práctico. No son más cultos los pueblos que poseen más centros de cultura, sino aquellos en los que la cultura tiene un mayor estímulo. Los hombres verdaderamente cultos son por lo general los autodidactos. Con una suma de conocimientos preliminares adquiridos en la escuela primaria, ellos mismos se encargan de consolidarlos y ampliarlos fuera de la vida literaria, formándose a sí mis-

mos en el decurso del tiempo. El hombre debe aspirar a ser maestro de sí mismo mediante la observación de los ejemplos que le ofrecen los demás.
Con la cultura es indudable que se aprenden cosas buenas. Pero también lo es que se conocen cosas que no vale la pena de saberlas. Para que la cultura pueda servirle de provecho al hombre es necesario que se someta a cierta organización. Esta organización debe referirse a la selección de materias y a la forma de estudiarlas. La cultura tiene que ser de tal índole que no sea sólo un envasamiento de ideas ajenas en las mentes, sino un reactivo que intensifique la proflidad de las ideas propias. El hombre culto no es un recipiente atestado de conocimientos inertes que le llegan del ambiente exterior para esterilizarse y morir dentro de su mente. No es un panteón de imágenes mentales fosilizadas en la inactividad. Las ideas, a semejanza de los alimentos que se ofrecen a la economía animal o de las sustancias minerales que las raíces vegetales absorben de la tierra, tienen que transformarse, metabolizarse, para que puedan ser asimiladas. Del mismo modo la cultura tiene que ejercer una acción renovadora sobre el patrimonio de los conocimientos que poseamos, metabolizándonos en forma que puedan servir para satisfacer todas las necesidades adscritas al fin último del hombre.
La cultura mal ordenada es perniciosa para quien la recibe y para quienes tienen que soportar a los que la reciben en malas condiciones. Para su mejor eficacia debe ir precedida la cultura de un criterio clasificador, de una previa auto censura impuesta por el propio individuo que la recibe, en orden al grado de preparación e idoneidad que se posea para que sus efectos resulten provechosos. El peligro de la cultura librecita no está sólo en la posibilidad de enfrentarse con libros malos. Con los libros buenos pueden también sufrir extraviros cuando no se penetra bien en su fondo. La Verdad debe poseerse totalmente. Las fracciones de la Verdad tienen tanto de error como sus más radicales desfiguraciones. Esta posesión integral de la Verdad sólo puede lograrse ahondando en sus más esquinas reconditeces y aquilatando las observaciones con profunda y serena meditación. Sobre la forja de las ideas

SUBASTA DE BIENES EDICTO

DON ANSELMO ENTERO HERRANZ, recaudador-agente de la Hacienda en la zona de la capital.
HAGO SABER: Que por providencia de fecha 1 de Agosto de 1929, dictada por esta Oficina en el expediente de apremio que instruye contra el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, por débito de contribución correspondiente al segundo y tercer trimestre del corriente año, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo que se detallan a continuación.
Importa el débito, recargos y costas 2.500 pesetas.

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN

	TASACION
	Pesetas Cts.
Tres mesas de billar, 10 lunas y un piano y obras de varios autores de la Biblioteca.....	7.500,00
Dos espejos, ocho divanes, 49 sillas, dos mesas, un buró y un clasificador. Un armario, una caja hierro, dos percheros y 16 mesas mármol.....	1.870,00
75 sillones, 30 sillones, 12 mesas de cristal.....	415,00
25 sillones madera, dos mesas largas y una estantería corrida.....	885,00
Un pupitre, una mesa escritorio, siete perchas y 30 tacos de billar.....	825,00
Tres juegos de bolas de marfil, tres relojes de pared y 10 mesas de tre-sillo.....	291,00
Tres mesas madera, 10 veladores mármol, un cuadro roble para socios.....	580,00
Cuatro taqueras, una máquina escribir, ocho divanes gutapercha.....	225,00
Cinco sillones gutapercha, ocho maceteros, 10 bandós, un barómetro, cinco bancos piel.....	1.743,00
Una máquina de hacer café, dos cafeteras y un baño María.....	865,00
50 vasos, 50 copas agua, 50 platos y 50 cucharillas del café.....	700,00
Instalación de luz, una araña cristal y metal, nueve aparatos metal, 26 plafones de techo y 12 faroles con brichas fijas.....	150,00
Total.....	1.000,00
	17.046,00

NOTA.—Todo sale a subasta en un solo lote.
La subasta tendrá lugar en el local sito en la plazuela del Potro, números 1 y 2, piso bajo, el día 26, y hora de las once de la mañana, admitiéndose durante la primera hora después de abierto el remate, las posturas que cubran los dos tercios de la tasación, y si transcurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento.
Lo que se anuncia al público, convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo V, artículo 10 del vigente Estatuto de recaudación.
Segovia, 20 de Noviembre de 1929.—El recaudador-agente. **Anselmo Entero.**

primarias levanta la cultura el laboratorio de sus investigaciones. La endeblez de los conocimientos iniciales de una pobre cosecha de enseñanzas. Toda la importancia intrínseca de las ciencias matemáticas se afirma sobre la base de una cosa tan sencilla como el sistema de numeración. Para resolver los más arduos problemas logarítmicos es indispensable conocer antes la urdimbre del algoritmo aritmético. La posesión de las verdades científicas se consigue por medio de una correlación progresiva de conocimientos que van elaborándose a lo largo de la vida en forma de cadena que se inicia en la nada y remata en el infinito.

ALBERTO CAMBA

Santa Cecilia, Patrona de los músicos

Mañana, en la iglesia del Seminario Conciliar, se celebrará una solemne fiesta religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, organizada por los individuos que ejercen el divino arte en esta capital.

La fiesta comenzará a las once de la mañana, con misa mayor, en la que predicará el panegirico de la Santa, el elocuente orador sagrado reverendo Padre Aurelio de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

La iglesia y el altar mayor serán adornados e iluminados artísticamente.
La parte musical será dirigida por los maestros Casares y Maldonado, tomando parte en ella la Capilla de la Catedral, la Scholla Cantorum del Seminario, y otros importantes elementos acompañados de una nume-

rosa orquesta, compuesta de profesores de la banda de la Academia de Artillería y todos los de la capital que tocan instrumentos de cuerda, hasta constituir un núcleo de cerca de sesenta individuos, interpretándose la gran misa pontifical a tres voces y orquesta, del maestro Perrossi.

Al ofertorio, la orquesta interpretará una melodía compuesta por el maestro Maldonado, expresamente para esta fiesta.

Oficiará la misa el deán de la Catedral, señor Gómez Delgado, asistido por los beneficiados señores Sastre (don Francisco) y Asenjo (don Juan), y están invitadas las autoridades locales.

Misa de privilegio

La que se celebre mañana, a las once, en la iglesia parroquial de El Salvador; así como las misas gregorianas que comiencen el sábado, a las nueve, en la iglesia de los reverendos Padres Misioneros, serán aplicadas por el alma del señor

D. Gregorio Martín Gil

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, nieta y demás familia, Agradecerán la asistencia a sus amistades y personas piadosas a dichos actos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL SINDICATO CATOLICO DE OFICIOS VARIOS

Conferencia del Padre Aurelio de la Virgen del Carmen

Se celebró anoche, a las siete y media, en el Sindicato Católico de Oficios Varios, la tercera del ciclo de conferencias organizadas por aquel Centro, en la que el Padre Aurelio de la Virgen del Carmen (C. D.) desarrolló el tema «Obrerismo católico y obrerismo heterodoxo».

Puso frente a frente al obrero católico y al obrero heterodoxo, mostrándose inflexible en las apreciaciones y expuso su fe ciega en la salvación del obrero bajo el mandato de la Iglesia. Hizo un notable estudio comparativo de estas dos clases trabajadoras. Como para destruir posibles escrúpulos ajenos, al combatir la doctrina socialista, dice que si la autoridad se lo permitiera no tendría inconveniente dar toda una serie de conferencias a «nuestros adversarios: al socialismo, al sindicalismo, al anarquismo» en su propia Casa del Pueblo, pues cree que cuando Jesucristo fué al lugar de descomposición para resucitar a Lázaro, también un sacerdote puede ir al Centro de reunión del socialismo heterodoxo. Precisamente los sentimientos de todo obrero católico deben ser: nada de odios, ni de hostilidades, ni de persecuciones. Intransigencia sí, pero en los principios, en el ideal por ellos sustentado.

EL ENEMIGO DEL OBRERO.—Dice el conferenciante que el enemigo del obrero católico no es el capitalismo. El enemigo del obrero es el obrero mismo, es el socialismo. El capital ha sido siempre la antagonía del obrero. El socialismo va por él con frenesí; el socialismo, por tanto, es enemigo de los obreros católicos. La cuestión social—prosigue—es una cuestión de ideas fundamentales y básicas. La cuestión obrera es hoy la cuestión católica, que es la causa de la Iglesia.

LA ANTIGUA LIBERTAD DEL OBRERO SE DEBIÓ A LA IGLESIA.—El obrero en la antigüedad, estaba amarrado a la tiranía de la esclavitud con la cadena de la apreciación común y de las le-

yes y la Iglesia le libertó. El obrerismo contemporáneo dice que ha sido sojuzgado y enlazado nuevamente al gran conflicto social, por el sistema heterodoxo y le han atado a la herejía con el dogal suave pero fuerte e irrompible del espejismo económico y cree que solamente la Iglesia es capaz de romper, con sus normas, ese dogal, con lo cual, como en la antigüedad, puede solucionar la cuestión obrera.

CREDO TEOLOGICO SOCIALISTA.—El Padre Aurelio pasa a tratar del «Encadenamiento del alma por la idea» y para comenzar la definición del credo teológico socialista, copia las palabras de Ferri, socialista italiano: «Todo nuestro sistema es ateo y no puede desviarse de su dirección». También lo proclaman Jaurés, Guesdés, Vandervelde, Bebel y hasta se hace constar en sus actas según la obra de Máximo Camp «Las convulsiones de París», en que se consigna: «Aceptamos desde luego los insultos a los clericales y nos declaramos puramente ateos y conste que lo hacemos en representación de la cultura y para destrozar a sus opresores los sacerdotes del culto».

Cita juicios de Kaussky, Augusto Bebel y Lafarqué, quien para combatir los atributos de Dios, dijo: «Los patronos católicos han olvidado que su Dios querido y omnipotente necesitó descansar también después de los seis días de trabajo que invirtió en hacer el mundo».

Todas estas opiniones y juicios de los más acérrimos defensores del socialismo, «descartan del credo teológico socialista la existencia y omnipotencia de Dios».

Combate luego la lógica socialista de Donai, quien dice que el mundo no ha sido hecho ni creado, que se formó por evolución, sin salir de nada ni de nadie; así como la tesis sostenida por Bebel, quien dijo que «no son los dioses los que crean al hombre sino los hombres los que se hacen dioses».

De declaración en declaración de los líderes socialistas, el Padre Aurelio saca la consecuencia de que en la ideología socialista corren parejas la ignorancia científica y el atrevimiento. «Es un sistema, por confesión de ellos mismos, esencialmente materialista y ateo».

«Soy una partícula de la madre tierra—dice Kegel—Ni pregunto por los infiernos al diablo, ni me hace falta ir al cielo.»

«El cielo—ha dicho Guillermo Morris—decid, ¿os gusta el cielo? Pues a mí no. Yo creo que se puede pensar en otra vida más agradable que la de entonar aleluyas sobre una vaporosa nube.»

Donai, añade: «Esa holgazanería de los bienaventurados, es sencillamente imbécil. Felicidad tan aburrida sería realmente insoportable.»

Por su parte Heine escribió los siguientes versos que Bebel declamó en el Parlamento alemán: «Para todos los hijos de los hombres hay en este mundo pan en abundancia y rosas y bellezas y goces y confites: dejemos el cielo para los ángeles y los gorriones».

El socialismo todo lo pinta, lo describe y lo promete maravillosamente, pero esa «felicidad terrena» la dan Lenin y Trousky que recibieron a tiros a los obreros socialistas que fueron a pedirles pan y trabajo y les hundieron en el infierno bolchevique.

CREDO TEOLOGICO CATOLICO.—Rebate briosamente la doctrina socia-

lista y la ridiculiza con observaciones humorísticas e irónicas. Dice que el hombre se halla ligado a la divinidad por dos lazos o relaciones esenciales: el lazo intrínseco o relación de causalidad y el lazo de finalidad. La relación de causalidad implica en el hombre la dependencia esencial de criatura a creador; de administrador de la vida, a dueño o propietario; de siervo a Señor.

El obrerismo católico, como el patrono católico, tiene conciliación porque parten ambos de una premisa común; la jerarquía de méritos y de valores como una escala gradual de la autoridad de Dios, al contrario del obrerismo heterodoxo que rompiendo el lazo de causalidad, ignora de dónde viene, y suprimida la estela de finalidad, ignora a dónde va. El socialismo, al desgajarse de la Iglesia, ha rasgado también la única autoridad y se la han repartido entre sus jefes.

Luego de detallar un hecho histórico en que la más horrenda miseria rivió por un momento junto a la más extravagante bacanal, en que se mezclaron los llantos y las risas, la música y el dolor, el capitalismo y la miseria, hace un llamamiento a los católicos, a los potentados de la tierra, pidiendo compasión, piedad, caridad y respeto, para el hijo del trabajo.

El Padre Aurelio fué muy felicitado al terminar su amena, instructiva y beneficiosa conferencia.

El Consejo de ministros de anoche

Las construcciones de la Marina mercante se incrementan a 50.000 toneladas anuales y se destinan a este fin 22 millones de pesetas

Madrid, 21.—Anoche, a las ocho, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo, que duró cerca de dos horas y media.

A la salida, dijo el presidente: «Casi todo el Consejo lo hemos dedicado al estudio de las primas sobre cuestión naval. Queremos incrementar las construcciones navales, con objeto de aumentar nuestra flota actual; las primas que ahora se conceden pueden alcanzar hasta 20.000 toneladas y queremos que lleguen a 50.000. De esta forma se construirá menos en el extranjero y nacionalizaremos el transporte. Se renovará nuestra Marina mercante, que está bastante vieja. Para poder llegar en la concesión de primas hasta la cifra de 50.000 toneladas adoptaremos algunos recursos y combinaciones. Se ha nombrado una ponencia de ministros, que estudiará el asunto y propondrá las soluciones más convenientes, porque el Gobierno tiene el propósito de poner en vigor este proyecto en primero de Enero próximo».

El ministro de Marina manifestó que la ponencia a que se había referido el presidente la formarán con él sus compañeros de Hacienda y Economía. Se nos ha marcado en el Consejo una orientación, y nosotros nos limitaremos a redactar las bases del proyecto y el articulado del decreto. Puede decirse que éste ha sido virtualmente aprobado en el Consejo.

El ministro de Fomento dijo que ya no iría a Barcelona hoy, según se tenía pensado, para presidir mañana la inauguración de la prolongación de una zanja para construir un trozo del ferrocarril metropolitano trasversal que irá por la calle de Aragón.

NOTA DE AMPLIACION

Veintidós millones para la Marina mercante

El señor García de los Reyes puso a la consideración del Gobierno una detenida exposición sobre el estado actual de nuestra Marina mercante en cuanto se refiere al material.

La cantidad consignada hoy en el presupuesto para atender a esta clase de construcciones navales no es suficiente. Hay actualmente presupuestada la

cantidad de ocho millones de pesetas para una cifra anual de 20.000 toneladas.

La parte más interesante del proyecto está en la fórmula presentada en principio por el ministro de Marina, ya que es también deseo del Gobierno—animado a seguir una política de austeridad en los gastos—no gravar con nuevas cargas al contribuyente.

Para llegar al incremento que se piensa de las 50.000 toneladas anuales, son necesarios 22 millones de pesetas. Pero el aumento en la cantidad subvencional no supone un aumento de las cargas del Estado. De ahí que en las líneas generales del proyecto se autorice la revisión de primas a la construcción.

De su estudio, así como de las concesiones y distribución de las mismas, quedará encomendado el Instituto de Protección a la Marina mercante, que se creará con este fin entre otros que implica el enunciado del nuevo organismo. Y aneja al mismo, funcionará una Caja de Crédito marítimo para la concesión de préstamos destinados a la construcción de barcos mercantes.

La fórmula económica para el incremento de la construcción implica además de la cantidad presupuestada, los derechos de arancel sobre hierros y aceros especiales, así como algunas otras determinaciones y orientaciones que ahora serán desarrolladas.

Para su estudio quedó nombrada una ponencia integrada por los ministros de Marina, Hacienda y Economía Nacional. Cuando la ponencia termine ese estudio será sometido a la aprobación del Gobierno, según nos dijo el señor García de los Reyes en uno de los próximos Consejos de ministros, ya que el Gobierno quiere que entre en vigor el nuevo sistema desde primero de año.

900.000 pesetas para la Exposición Iberoamericana

Del ministerio de Hacienda se aprobó un crédito extraordinario de 900.000 pesetas para abonar a la Exposición de Sevilla tres anualidades de 300.000 pesetas que, entran en el régimen concertado, estaban pendientes.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente su sesión ordinaria semanal.

Presidió el alcalde, señor Moreno, y asistieron los tenientes de alcalde señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón; el interventor, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines».

Se dió cuenta de una Real orden circular relativa a conservación y acrecentamiento del Tesoro artístico nacional y se acuerda que pase al señor arquitecto para que cuide de que se cumplan sus preceptos.

Empadronamiento

El director del Escolasticado Universitario de esta capital de la Compañía de María (Marianistas), de esta ciudad, solicita su inclusión y la de cuantos pertenecen a esta casa-residencia, que figuran en la hoja correspondiente en el padrón de vecinos de esta capital y la Comisión acuerda acceder a dicha pretensión.

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, 22, viernes, último día de actuación de la gran compañía lírica española, en la que figura el eminente tenor de ópera
ROGELIO BALDRICH
A las seis y media de la tarde, sensacional reposición de la OPERA en tres actos, del inmortal MAESTRO ARRIETA

MARINA

Exito enorme del gran tenor ROGELIO BALDRICH
A las diez y media de la noche, la primorosa zarzuela de don MARINO PINA DOMINGUEZ, música de don RUPERTO CHAPI

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

PRECIOS POPULARES

Obra particular

Según se propone en los informes emitidos por el señor arquitecto municipal, Comisión de Fomento y Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se concede a don Vicente Carretero Merino autorización para ejecutar obras en una finca de su propiedad, sita en el Paseo Nuevo.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los que presenta la Secretaría, correspondientes a las sesiones celebradas por esta Comisión en el mes de Octubre último y se resuelve darles la tramitación legal que proceda.

Expresión de gratitud

La expresa en carta dirigida al alcalde, el presidente de la Colonia Segoviana de Valladolid, por el apoyo moral y material acordado para aquella entidad y la Comisión queda enterada.

Nombramiento de practicante

Se acuerda nombrar practicante interino de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro, en la vacante que existe, a don Luis Romero Rodríguez, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Pensión de viudedad

Se concede la de 450 pesetas anuales, que reglamentariamente la corresponde, a doña Justa Velasco, viuda del carrero municipal fallecido don Mariano García Barba.

Supresión de una plaza de auxiliar de oficinas

Se resuelve proponer al pleno del Ayuntamiento la supresión de una plaza de auxiliar de oficinas, que resulta vacante a consecuencia de la corrida de escalas efectuada con motivo de la jubilación del oficial don Pedro de Benito, por considerar innecesario aquel el destino de auxiliar.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 30.343,82 pesetas, se levanta la sesión a las ocho.

LA GUERRA RUSOCHINA

2.000 chinos muertos.—Ocupación de Dalainor y Manchuli por las tropas rusas

Londres, 20.—Comunican de Mukden que las tropas soviéticas se han

hecho dueñas de Dalainor y Manchuli, después de un reñido combate, en el que los chinos tuvieron 2.000 muertos.

Las fuerzas soviéticas han invadido también el territorio chino en Suan Cheg-Sze y en Li-Shu-Shen, así como en los alrededores de Mishan.

EN LA UNION DE CLASES SANITARIAS

Esta mañana ha celebrado sesión la Unión de Clases Sanitarias, bajo la presidencia de don Agustín Moreno, con el exclusivo fin de estudiar una propuesta formulada por el presidente del Colegio de Médicos, don Eutiquiano Rebollar, para que se reorganice el funcionamiento de dicha entidad.

Se designó una ponencia, compuesta de los presidentes de los Colegios que integran la Unión y del médico don Valentín Cardiel, para que estudie el reglamento por el cual se rigen actualmente las clases sanitarias y propongan después las modificaciones que a su juicio convenga introducir.

Para robar 750 pesetas cometen dos asesinatos

Palma de Mallorca, 20.—En el caserío de Sant Jordi han aparecido muertos Catalina Palmer y su hijo Pedro, de veintinueve meses de edad. Ambos presentaban seccionada la yugular.

Se cre que el criminal, aprovechando la ocasión de que el esposo y padre de las víctimas se encontraban ausentes con otros dos hijos del matrimonio, penetró en la casa y halló a Catalina dormida, a la que asestó una cuchillada. Entonces despertó al niño, y para evitar que con sus lloros llamase la atención, le asestó otra cuchillada. El móvil del crimen fué el robo, pues la víctima llevaba encima una cartera con 750 pesetas, cantidad que ha desaparecido.

El Juzgado interviene en el crimen. No se tiene pista alguna que pueda dar con el criminal.

Inauguración de un mercado semanal en Boceguillas

Ayer se verificó la inauguración del mercado semanal, recientemente concedido al Ayuntamiento de Boceguillas, y que se celebrará todos los miércoles.

A este importante acto acudieron los señores gobernador civil, don Rufino Blanco; presidente de la Diputación, don Segundo Gila; delegado regio de Bellas Artes, don Javier Cabello; secretario de la Junta provincial de Monumentos, don Benito de Frutos, y secretario de la Junta del Turismo, don Marceliano Alvarez Cerón.

A la entrada del pueblo esperaba a los expedicionarios el vecindario en masa, con las autoridades y los funcionarios.

Una vez cambiados los saludos de rigor, acudió la multitud al templo parroquial, desde donde se organizó la comitiva que se dirigió al sitio inmediato a la iglesia, que ocupa el mercado. El cura párroco procedió a la bendición, según el ritual fijado por la Iglesia para estos actos.

Seguidamente se celebró en la escuela de niños una sesión por demás interesante, en la que el alcalde señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón; el interventor, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

tivas plazas comerciales. Encomendó a las autoridades y al vecindario de Boceguillas la defensa y la prosperidad de su mercado, indicando que le cuiden y atiendan como a un niño o recién nacido, que será, llegado a mayor y más adelante en el estado adulto, lo que el vecindario quiera que sea, procurando con sus cuidados que en vez de un ser enclaustrado y desmedrado o una institución viciosa y abusiva, sea una entidad de fortaleza y de garantía.

Después de algunos apuntamientos sobre lo que significan y la antigüedad los mercados y la transformación que éstos han sufrido al amparo de las vías de comunicación, estableciéndose en las grandes rutas o en los sitios de confluencia de caminos, como acontece con Boceguillas, felicitó con toda efusión al pueblo y al Ayuntamiento que tal mejora en el orden económico se han procurado.

El gobernador civil, señor Blanco, después de felicitar también a todos los que en este asunto han intervenido y de hacer mención de la relevante personalidad de los señores que desde Segovia acudieron al acto, hizo atinadísimas observaciones sobre las facilidades que el Gobierno actual otorga al tráfico y la protección que dispensa al comercio y la industria, y declaró solemnemente inaugurado el mercado semanal de Boceguillas.

Este se halla establecido en una gran plaza, en la que se encuentran los edificios principales: iglesia, escuelas, Telégrafos y Teléfonos, y, alrededor de la olma secular que existe en la Plaza, se ha construido un amplio cobertizo para guarecerse de las inclemencias del tiempo los com-pradores y vendedores.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco, y después de visitar las oficinas de Telégrafos y Teléfonos emprendieron el regreso a Segovia, por la carretera de Sepúlveda.

201 201 201 201 201 201 201 201 201 201 201 201

Peugeot

201

Nuevo modelo 1930

VISITEN EXPOSICION
Bajada del Carmen, 2.--SEGOVIA

201 201 201 201 201 201 201 201 201 201 201 201

El mercado
Este y los pueblos limítrofes, acudieron al mercado numerosos compradores con productos para su consumo. El mercado estuvo muy concurrido y se realizaron numerosas transacciones celebradas, justificando este extremo el acuerdo del Ayuntamiento y vecindario para crear el mercado semanal sin duda reportará grandes beneficios, no sólo a Boceguillas, sino a los pueblos comarcanos para vender sus productos agrícolas se evitarán las molestias y gastos ocasionados por la gran distancia que se encuentran, de esta región, principales mercados de la provincia, a los que les era forzoso concurrir.

El día se dió por terminado con los públicos, que se vieron concurridos, siendo amenizados por una banda de música.

Señor Martínez Anido a Alemania
Hoy anunciamos la salida para el extranjero del ministro de la Gobernación, sin determinar el punto a que dirigirá. Después se ha dicho que el señor Martínez Anido ha marchado a Alemania invitado por el ministro del Interior, y con objeto de devolver una visita que éste le hizo recientemente.

Provechando esta oportunidad, el ministro español estudiará determinados servicios alemanes relacionados con su departamento.

Boda del Príncipe heredero de Italia
Los Reyes de España asistirán a la ceremonia.
Roma, 20.—Los diarios dicen que preparativos para la boda del príncipe Humberto, con la princesa José de Bélgica se llevan con actividad.

Se asegura que a la ceremonia asistirán Sus Majestades los Reyes de España, de Bélgica y de Suecia y el príncipe de Gales, en representación de los de Inglaterra.

De sociedad
Después de Valladolid nuestro amigo el comandante de milicia don Alberto Camba.

Un aniversario
Las misas que se celebren mañana, de ocho a ocho y media, en San Millán; la de diez y media y en los Padres Franciscanos, y a las 23, la de ocho y ocho y media en San Millán, y el culto al Santísimo el mismo día, serán aplicadas al alma de don Germán Menacho, teniente coronel de Artillería.

La familia agradecerá a las personas que las asistencias.

Un caso
Cádiz ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa del teniente de Artillería, don Dorronzoro.

Los señores de Dorronzoro y familia, expresamos por ello nuestra felicitación.

El día 24 se celebrarán misas en la iglesia del Carmen a las ocho, y en la de San Millán a las nueve, en memoria del joven Joaquín Carsi.

La familia agradecerá la asistencia.

Se ha experimentado una agravación de la enfermedad que desde hace tiempo la retiene en cama, la distinguida y bondadosa esposa del presidente de la Diputación provincial,

don Segundo Gila. Hacemos fervientes votos por la mejoría de la enferma.

—Una preciosa niña de pocos meses, hija de los señores de Perteguer, está gravemente enferma.

Hacemos votos por la mejoría de la enfermita.

Junta provincial de Transportes
Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia de don Rufino Blanco, la Junta provincial de Transportes para celebrar sesión.

NOTAS DE HACIENDA
Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don M. Leal, 16.964,32 pesetas.
A don B. Santos, 693.
A don C. González, 230,96.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE

La lotería
En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primero, 19.026, Madrid y Gijón.
Segundo, 9.547, Barcelona, Málaga y Salamanca.
Tercero, 2.545, Barcelona, La Coruña y Lucena.
Cuarto, 36.037, Bilbao.
Premiados con 3.000 pesetas.
7.916, 10.081, 640, 8.118, 1.881, 12.090, 8.868, 2.669, 21.698, 32.673, 25.009, 27.651, 27.080, 28.198, 4.398.

Se suprime el curso para sargentos y suboficiales en la Academia de Artillería
«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular disponiendo que, reingresados en la Academia de Artillería con posterioridad a la promulgación de la Real orden de 26 de Marzo último («Diario Oficial» número 27) 62 alférez-alumnos y alumnos, lo cual exige que el profesorado de dicho Centro se dedique por entero a su principal cometido, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se suprima el curso de suboficiales y sargentos que señala el apartado tercero de dicha soberana disposición.

Noticias militares
Disponiendo sea aplicable la Real orden de 16 de Marzo último a los casos de fallecimiento ocurrido por accidente de Aviación, o en el desempeño de funciones propias ya tengan lugar en tiempo de paz o de guerra con anterioridad a la promulgación o vigencia del Estatuto de Clases pasivas.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID 3,30 TARDE

Consejo de ministros en Palacio
A las diez y media de esta mañana quedó reunido en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el Consejo de ministros, que duró hasta la una y cuarto.

A la entrada se abstuvieron los ministros y el presidente de hacer manifestaciones, pero a la salida el marqués de Estella se dirigió a los informadores y les dijo:
—En primer lugar, hemos informado al Rey de la situación política internacional, de la que Su Majestad ha demostrado estar más enterado que nosotros.

—Después ha habido importante firma. De mi departamento un decreto reformando el Reglamento de la Compañía Telefónica, en que se atienden mayormente las ventajas del público y se aclaran las mejoras del Estado en este asunto.

—También los ministros llevaron

A don E. L. de Tamayo, 335,58.
A don C. Alcón, 123,38.
Al señor presidente de la Junta de Abastos, 2.946,20.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 1.611.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 185,06.
Al señor administrador del Reformatorio de Mujeres, 1.352,99.
Al señor jefe de Telégrafos, 326,45.
A la señora directora de la guardada de Cantalejo, 1.000.
A don Leoncio Sanz, de Ayllón, 1.000.
Al señor gobernador civil, 50,80.
A don A. Mazorra, 98,70.
A don A. Barahona, 123,38.
A don G. Ramos, 1.287,50.
A don J. Martín, 1.321,08.
A don E. Sanz, 6.321,08.
A don A. Martínez, 667.

Hemoglobina líquida Dr. Grau
Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis

Nombramientos de secretarios en los Ayuntamientos de la provincia de Segovia
La «Gaceta» de hoy anuncia los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos de los pueblos que se relacionan:
Fresno de la Fuente, don Eusebio de Hoz Gil, actualmente secretario de Riofrio de Riaza.
Se anuncia también que no habiéndose posesionado de las secretarías que se mencionan los que para ellas fueron designados en el concurso correspondiente, la Dirección general ha procedido al nombramiento de los siguientes secretarios que han de sustituirlos:
Gomezseracín, don Emilio Arenillas.
Navaras de las Cuevas, don Antonio Casla.
Sequera de Fresno, don Celestino Sanz.

Un incendio
Huelva.—En el pueblo de Nerva, un incendio destruyó la casa número 14 de la calle de Jesús. Extinguido el fuego, fué extraído de entre los escombros el vecino Toribio Cid, de sesenta y cinco años, a quien se supone autor involuntario del fuego, en ocasión de encontrarse fumando y en estado de embriaguez.

El Rey de cacería
Mañana—prosiguió el presidente su charla con los periodistas—se aumentará don Alfonso de Madrid para pasar el día cazando en una finca próxima a la Corte.
El sábado, el Monarca recibirá al director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Thomas.

Otras noticias de Palacio

El Rey, terminado el Consejo, recibió a una comisión de la Pontifical y Real Asociación contra la blasfemia.

Luego recibió el Soberano al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, quien le informó de su reciente viaje a América y le expresó los saludos que le encargaron le hiciera personalmente los señores Hoover y Stigson. También dió cuenta al Monarca de su actuación en la reunión celebrada en New-York por el Instituto de Derecho Internacional.

Inauguración de la Biblioteca infantil

Al mediodía y con asistencia de los infantes don Juan, don Gonzalo y don Jaime se inauguró en el parterre del Retiro la Biblioteca infantil y depósito de juguetes.

El alcalde, señor Aristizábal, pronunció breves palabras de salutación para los Infantes.

Las modistillas y el presidente del Consejo

Al regresar de Palacio el marqués de Estella y al entrar en el ministerio del Ejército, encontró un grupo de unas cien modistillas madrileñas, las cuales le expresaron su deseo de sostener con él una breve conferencia.

El general Primo de Rivera dijo que accedía con mucho gusto a esta petición, y al efecto recibió seguidamente, en el salón del Ministerio una comisión, presidida por la vizcondesa de San Enrique, la que entregó al presidente una instancia solicitando se defendiera la industria del vestido femenino, ya que éste se confecciona en España en iguales condiciones de lujo, en gusto y precios que en el extranjero.

La vizcondesa de San Enrique rogó al marqués de Estella que el Gobierno atiende a la súplica de las modistillas, las que piensan edificar un Sanatorio, junto a los del Estado, para hospitalizar a las compañeras pretuberculosas y tuberculosas.

El presidente del Consejo escuchó con atención este ruego y dijo que no era tan absoluta la importación del vestido; que la aristocracia confecciona casi todos ellos en España. En cuanto a la construcción del Sanatorio—prosiguió—encuentro laudable la idea, pero creo que en vez de dichas obras deben limitarse a agregar pabellones a los sanatorios del Estado, para cuyo fin el Gobierno concedería un crédito de cien mil pesetas.

Refiriéndose nuevamente a la cuestión de la industria del vestido, dijo que deben de compaginarse los intereses de España con los de otros países y seguir la norma de la industria de perfumería que hace veinticinco años era totalmente de importación y en la actualidad el 80 por 100 de su producción es nacional.

En el mismo salón se hicieron algunas placas fotográficas del presidente, rodeado de las modistillas, quien las acompañó hasta los jardines del Ministerio, en donde nuevamente se impresionaron algunas fotografías.

En el ministerio del Trabajo

El gerente de la Sociedad de Autores visitó esta mañana al señor Aunós para solicitar la concesión de la medalla del Trabajo al saineiro señor Luego.

Fuego a bordo

Barcelona.—En el vapor «Islas Canarias» de la Compañía Trasatlántica se ha declarado esta mañana un violento incendio. Se cree que el siniestro comenzó en las bodegas, donde había almacenada gran cantidad de yute. El fuego no ha podido ser extinguido. Hasta ahora las pérdidas son de enorme consideración.

La infanta doña Isabel en Sevilla

Acompañada del director de la Exposición y de otras personalidades, visitó esta mañana la infanta doña Isabel el pabellón de Cuba. A la entrada fué cumplimentada por el representante de aquella República, quien la hizo entrega de hermosos ramos de flores.

Luego visitó el pabellón de Santo Domingo y de regreso en el Alcázar recibió al cardenal Illundain y a varios obispos que se encuentran en Sevilla con motivo de la coronación de la Virgen de la Antigua.

La Infanta ha diferido su regreso a la Corte para asistir a dicha coronación.

Un incendio

Huelva.—En el pueblo de Nerva, un incendio destruyó la casa número 14 de la calle de Jesús. Extinguido el fuego, fué extraído de entre los escombros el vecino Toribio Cid, de sesenta y cinco años, a quien se supone autor involuntario del fuego, en ocasión de encontrarse fumando y en estado de embriaguez.

Extirpación radical de CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS
UNA peseta callo en Farm. y Dro. POR MAYOR.—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

Panaderos, consumidores de harinas y piensos
Podéis servirlos de lo que necesitéis en la fábrica
“LA PERLA SEGOVIANA,”
DE
Ricardo Martín Gómez
COMPRO TRIGO
Y
LO ADMITO A CAMBIO DE HARINA

SUETOS

Aclaración
En el anuncio publicado ayer de la zapatería de «Los Chicos», titulada «El gordo de Navidad», se dijo, por error de imprenta, que había elegido esta casa un «capicúa» número 27.974, debiendo ser 47.974. Con gusto hacemos esta rectificación.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, MADRID.

YONO

violento mi buen gusto probando nuevas marcas de café. Tomo siempre
EL CAFETO (i)
que supera a todos
REPRESENTANTE
MARIANO BERNARDO
Cervantes, 31 y 33 SEGOVIA
(i) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

PARAGUAS

PAÑOS DE ABRIGOS
Géneros de punto y afelpados
PARAGUAS sólo de caballero
Los de 8 pías., este mes a 3,75
Paños para abrigos de señora, calidades y dibujos ingleses. Precios garantizados de fábrica
CASA FERMIN
ISABEL LA CATOLICA, 6
(La más próxima a la plaza Mayor)
Precios fijos y todos los géneros marcados

Fábrica de marchamos para embutidos
RAGOM
RAFAEL GOMEZ
PRECIADOS, 62 TELEFONO 11.594 MADRID
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
Cecilio Martín Oviedo
DOCTOR PICHARDO, 4

Sacristía vacante
Lo está la de la parroquia de Fuente-milanos. Las solicitudes, al señor cura párroco.

Se venden un par de vacas de cinco y seis años, o se cambiarían por pareja de machos que tengan la cuerda y dos dedos. Para tratar, con Juan Moreno, en Navas de Oro.

LENTES Y GAFAS DE MODA
MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS
L. DUBOSC OPTICO
ARENAL-19 y 21-MADRID.
TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS.
SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Se compra madera de álamo negro (olmo), seca, serrada o en rollo, teniendo éstas un diámetro mínimo de veinte centímetros. Ofertas, a «Marcos S. A.», Riaza.

Se vende vaca suiza de pura raza, parida de tres días del primer parto, mucha con producción. Dirigirse a Marcos Illanas, en Mozoncillo.

Pérdida Del término de Madrona ha desaparecido una vaca retina cornidellada, espalomillada, con hierro en la llana derecha. Su dueño, Aquilino Pascual, calle de la Plata, 26, Segovia, abonará gastos y gratificará a quien dé cuenta de su paradero.

Medical
Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA
Venta exclusiva
Luis Aragoneses
«La Favorita», Segovia
¡Cuidado con las imitaciones!

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.
Concepción Jerónima, 8, Madrid
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Banco Hispano Americano
CAJA DE AHORROS
Interés
4 por 100

Se venden un carro seminuevo, una pareja de ganado, alzada cinco dedos sobre la cuerda, edad, cinco años, con sus arreos correspondientes. Razón, don Fructuoso Maroto, «en Coca».

Fábrica de marchamos para embutidos
RAGOM
RAFAEL GOMEZ
PRECIADOS, 62 TELEFONO 11.594 MADRID
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
Cecilio Martín Oviedo
DOCTOR PICHARDO, 4

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,50 y 2,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,25
Pescadillas grandes.....	1,25
Idem terciadas.....	1,10
Lenguados.....	3,70
Calamares.....	2,00
Langostinos.....	5,00
Chicharros.....	0,60
Sardinas grandes.....	0,90
Idem pequeñas.....	0,40
Almejas.....	1,00
Verdeces.....	0,60
Quisquillas.....	2,00

CAMAS DORADAS PARA Novias
FERRETERIA HISPANOAMERICANA

Se arriendan pastos para ganado vacuno, en término de La Losa. Para informes, en la Administración de este periódico.

¡Atención!
En el almacén de paja de Evaristo Cerveró, en la calle de los Cañuelos, 20 y 22, se vende leña de costeros, lar, a y corta, para placas y estufas, a los precios siguientes: larga, a 1 peseta la arropa; corta, a 0,70, id. id.; rama seca, larga, a 0,70, ídem id.; corta, a 0,80, íd. íd.

Venéreo-Sífilis-Hernias
Enfermedades de niños y medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL - MÉDICO
Consulta de dos a cuatro
Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	Trenes descendentes								ESTACIONES	Trenes ascendentes							
	Rápido	Ex- preso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensa- jerías			Rápido	Ex- preso discrecional	Ligero	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías
	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 5.ª			1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª	1.ª 2.ª 5.ª				
MADRID, salida...	9	20,15	18,00		7,50	10,25	30		MEDINA, salida...	18, 2	5,52			11,45	6,15	4,21	
VILLALBA.....	9,42	20,57	18,57		8,57	12, 4	22,15		Olmedo.....	18,29				12,22	7, 5	4,58	
Cercedilla.....	10,18	21,59	19,40		9,47	15, 2	22,54		Fuente Olmedo...					12,55	7,20	5, 8	
San Rafael.....			20, 4		10,12	18,27	25,21		Fuente de Sta. Cruz					12,45	7,54	5,18	
El Espinar.....			20,11		10,19	18,36	25,50		Ciruelos de Coca..					12,52	7,46	5,26	
Otero.....			20,28		10,35	18,55	25,48		Coca.....	18,48				13, 5	8, 5	5,56	
La Losa.....	11, 1	22,25	20,45		10,46	14,14	0, 6		Nava de la Asunción					15,17	8,25	5,49	
SEGOVIA, Llegada	11,15	22,57	20,57		11, 1	14,54	0,26		Santa M.ª de Nieva		4,51			15,40	8,57	6,10	
SEGOVIA, Salida..	11,20	22,42				14,55			Armuña.....					15,52	9,15	6,21	
Hontanares.....	11,55	22,57				15,28			Yanguas.....					14, 4	9,55	6,32	
Ahusín.....						15,41			Hontanares.....	19,50	5,19			14,26	10, 5	6,45	
Yanguas.....						22, 8			SEGOVIA, Llegada	19,55	5,45			14,54	10,40	7,21	
Armuña.....						22,17			SEGOVIA, Salida..	19,58	5,48			15,19			
Santa M.ª de Nieva	12	25,25				16,26			La Losa.....		6, 4	8,22	17,55	15,54	11,16	11,44	
Nava de la Asunción						16,48			Otero.....	20,27		8,56	18,11	16,16	12, 6	12, 6	
Coca.....						17, 2			El Espinar.....		6,51	9,10	18,26	16,55	12,94	12,94	
Ciruelos de Coca..		25,48				17,14			San Rafael.....			9,18	18,58	16,44	12,52	12,52	
Puente de Sta. Cruz	12,27					17,24			Cercedilla.....	21, 5	6,54	9,44	19, 2	17,14	15,15	15,15	
Fuente Olmedo...	12,52					17,55			VILLALBA.....	21,51	7,18	10,25	19,58	18,15	14,17	14,17	
Olmedo.....	12,59	0, 2				17,48			Madrid, llegada...	22 15	8	11,10	20,25	19,40	15,45	15,45	
MEDINA.....	15, 4	0,51				18,54											

LA CARBONIFERA SEGOVIANA
Venta directa de carbones y leñas de todas las clases
Cantarranas, 22 Teléfono 74
SE RECIBEN LOS AVISOS
Juan Bravo, tienda de Santa Bárbara y en la plaza del Azoguejo, número 1, despacho de pan

HOMBRES
débiles de cualquier edad, Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A.

Apartado 10.073.—Madrid
350 plazas de auxiliares de Hacienda.

con 2.500 pesetas. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: dieciséis y seis a cuarenta años. Instancias hasta el 3 de Diciembre. Exámenes desde marzo de 1930 en adelante. Circular, con detalles, gratis

Contestaciones Reus
ajustadas al programa de 18 de Febrero 1928 que registró en estas oposiciones salvo pequeñas modificaciones, redactadas por los señores **Fábricas del Pilar, Ajamil y Torá**, jefes de Hacienda, 12 pesetas

PREPARACION
en clases y por correspondencia a cargo de los señores **Prados, Torá, Ajamil, Camps, Benedicto, Ruiz Magán y Jiménez Proy**, 25 pesetas mes. Titulos: mañana, tarde y noche
ACADEMIA EDITORIAL REUS
Clases: Preciados, 1
Librería: Preciados, 1
Apartado 12.250.—MADRID

En pueblos importantes
y para el ramo de pastelería y galletas precisamos representantes, depositarios o corredores comisión, de primera mano para el consumo. Escribir a «Roldós Tirabes», número 797, Vergara, 11.—Barcelona

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G Cuevas, Ortuella (Vizcaya)
Depósitos en Segovia:
Germán Pérez, T. Velasco y Francisco M. Marcos, etc.

Se vende automóvil, dos asientos, siete caballos, recién reparado. También vendo una tartana barata. Para tratar, con José Olmedilla, el día 9 de este mes, en Santa María de Nieva.

Contable profesor mercantil, se ofrece para llevar contabilidad dentro o fuera de la capital. Informará señ. r Vegas.—Vega, número 10, segundo, Valladolid.

MERCADOS

Cotizati
SEGOVIA
Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 fd., las 90 libras.
Cebada, a 40 fd., las 70 fd.
Algarrobas, a 64 fd., las 94 fd.
HONTALBILLA
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.
Cebada, a 38 fd., fd.
Centeno, a 42 fd., fd.
Algarrobas, a 60 fd., fd.
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.
CUELLAR
Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 fd., la fanega.
Cebada, a 38 fd., fd.
Yeros, a 53 fd., fd.
Avena, a 28 fd., fd.
Algarrobas, a 56 fd., fd.
CARBONERO EL MAYOR
Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 60-61 fd., fd.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.
Más inferiores, a 40 fd., fd.
Menudos, a 24-26 fd., fd.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 55 las 90 fd., fd.
Cebada, a 41 las 70 fd., fd.
Algarrobas, a 67 las 94 fd., fd.
Avena, a 21 fd., fd.
Garbanzos superiores, a 250 reales fanega.
Idem regulares, a 190 fd., fd.
Idem medianos, a 115 fd., fd.
Patatas, a 8 reales arroba.
CANTALEJO
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Yeros, a 55 fd., fd.
Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.

Algarrobas, a 54 reales la fanega.
Avena, a 28 fd., fd.
Habas, a 60 fd., fd.
SEPULVEDA
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 42 fd., fd.
Centeno, a 56 fd., la fanega
Yeros, a 57 fd., fd.
Algarrobas, a 58 fd., fd.
Avena, a 34 fd., fd.
ARREVALO, 17
Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.
Centeno, a 53-54 fd., fd.
Cebada, a 38 fd., la fanega.
Cebaladilla, a 44-45 fd., fd.
Algarrobas, a 60 fd., fd.
Avena, a 30 fd., fd.
Yeros, a 54 fd., fd.
Guisantes, a 62 fd., fd.
Habas, a 70 fd., fd.
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.
Regulares, a 40-50 fd., fd.
Menudos, de 25 a 30 fd., fd.
Cálculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 81-81,50 reales la fanega
Cebada, a 38-39 fd., fd.
Centeno, a 54-55 fd., fd.
Algarrobas, a 61-62 fd., fd.
VALLADOLID
Trigo, a 81-82 reales fanega
Cebada, a 39-40 fd., fd.
Centeno, a 50 fd., fd.
Algarrobas, a 61-62 fd., fd.
OLMEDO
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52 fd., fd.
Cebada, a 41 fd., fd.
Algarrobas, a 62 fd., fd.

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones, gratis
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Centro jurídico Representantes
Gestiónase toda clase de hipotecas
Precisa en capital y pueblos importantes, fábrica de bolsas y almacén de papel. Escribir al apartado 406.—BILBAO
Calle de la Villa, núm. 2.—Madrid

“URANIA”



La marca suprema
— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
Viuda de J. Rovira || E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
BARCELONA TELEFONO NUMERO 43

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo por la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

También había un papel donde decía lo siguiente: «Señora, cumplo mi promesa, y os devuelvo la copa.»
«Aún es tiempo, arrepentiros.»
Ni una palabra más decía el paje.
Tembló la viuda.
Retrocedió como espantada, pero fué recuperando poco a poco el valor y las fuerzas, desplegó una sonrisa amarga y exclamó:
«¡Oh...! No seré débil en el último instante... Podré morir; pero no me humillaré... ¡Que me arrepienta...! Sí, me arrepiento de no haber aprovechado alguna ocasión para acabar con la vida de mis enemigos. Ya no es posible la vacilación, no es posible la duda... Mi venganza o la muerte... Puesto que me envía la copa, en ella beberé si no consigo salir de este encierro.
Y no vacilé ya.
Tomó la copa, la examinó atentamente, volvió a sonreír, y la dejó sobre la mesa.
«Pocas horas faltan—murmuró—, aunque son muchas para mi anhelo.
Una hora después examinaba los hierros de la

reja, para convencerse de que ninguna dificultad encontraría.
¿Y sus criados y cómplices?
Muy cerca de Burgos estaban ya Ginés y Leontín.
Habían hecho felizmente el viaje.
«Llegamos muy a tiempo—decía el italiano—, porque podremos descansar hasta la noche.
—Con tal que el maldito paje no se nos presente...
—Gran fortuna sería que lo encontrásemos por aquí.
—¿Y qué ganaríamos?
—Que saldrían a relucir las espadas cuyas puntas no tendrían ahora tapones de botella, y el resultado no sería dudoso.
—Pero si nos acometían diez o doce hombres...
—El paje tiene demasiada vanidad, y antes que hacer semejante cosa, consentiría morir.
—Sin embargo, me alegraré mucho que no se nos presente, porque tendríamos que sufrir una burla más.
—Veremos.
Siguieron hablando y avanzando hacia la población, de la que ya se encontraban a poca distancia.
Al volver uno de los recodos del camino, dijo Leontín:
—Gente de a caballo.
—Cuatro son.
—Y a buen paso caminan.
—Corren... Mirad.
Efectivamente, cuatro jinetes se alejaban de Burgos, y sus caballos avanzaban al galope.
Siguieron tranquilamente y conversando sobre el asunto que tanto les interesaba.
A los pocos minutos el italiano exclamaba:
«¡Diantre!

—¡Rayos!—murmuró Ginés, con voz sorda. Y ambos se estremecieron y firaron de las riendas. Quedaron inmóviles sus caballos.
«¡El diablo!»—dijo Leontín.
—¡Fuego de Satanás...! ¡Que el infierno me trague...! ¿Pues no se ha quedado en Madrid ese demonio?
—En Madrid estaba pocas horas antes que recibiésemos la carta de Cornejo.
—Pues ya véis...
—¿No puede ser alguno que por capricho o por otra razón cualquiera haya querido ponerse una capa blanca?
—Sí puede ser; pero...
—¿Y por qué nos paramos?
—No lo sé.
—Adelante, pues para oculartanos ya no es tiempo—dijo el italiano.
Dos llamadas se escaparon de los ojos de Ginés.
No se habían equivocado, pues capa blanca llevaba uno de aquellos caminantes, y era efectivamente el travieso Luis.
Su presencia en aquel sitio no necesita muchas explicaciones.
Recordará el lector que el astuto Juan había salido de Burgos mientras el señor Pablo Cornejo dormía, y por consiguiente llegó a Madrid algunas horas antes que el mensajero que llevaba la carta a Leontín.
Inmediatamente Juan participó a Luis lo que sucedía, y éste, sin perder un instante, conferenció con sus amigos y todos montaron a caballo y salieron de la corte.
Claro es que llegaron a Burgos antes que los otros, pudieron descansar y tomar alimento, así como hacer otros preparativos, y luego dijo Luis:

—A caballo otra vez.
—¿A dónde hemos de ir?—preguntó el capitán.
—Saliremos al encuentro del espadachín y el desorejado, y mientras ajusto cuentas con el primero, evitaréis que el segundo tome parte en la cuestión.
—Entendido.
—Os prohibo que crucéis vuestra espada con el miserable Ginés, porque es indigno de semejante honor.
—Perdonad—dijo Santiago.
—¿Qué queréis decir?
—Deseo saber de qué manera os entenderéis con el italiano.
—Nos batiremos.
—¡Vive Dios...!
—¿Qué temes?
—¿Os habéis olvidado de lo que sucedió en hostería?
—No.
—Pues bien, si tenéis la prueba de que con la espada es Leontín más hábil que vos, me parece una locura arriesgar la vida en los momentos más críticos y cuando la lucha va a terminar.
El paje soltó una carcajada burlona.
—¿Por qué os reís?—le preguntó Santiago.
—Porque he conseguido engañaros a vosotros también.
—¡A nosotros...!
—Suponed que Leontín hubiese tenido la prueba de que no valía más que yo con la espada.
—Supuesto.
—¿Qué hubiera sucedido?
—Fácil es adivinarlo—dijo Juan—; no quedando les otro recurso, hubieran acechado a todas horas y encontrado al fin la ocasión para daros una pu-

EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière — Riera)
en su nueva edición ha sido aumentado a
4 TOMOS
(añadidamente encuadernados con unas 8.000 páginas en junto)
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo
Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** francos de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 30 y 32. BARCELONA